



Discurso Final de Rectoría 2022-2026

Salón de Honor, Casa Central
19 de junio de 2026
Rosa Devés

Saludo afectuosamente a la Rectora Electa Profesora Alejandra Mizala; a la Ministra de Educación, Sra. María Paz Arzola; a la Prorectora (S) y Vicerrectora de Asuntos Académicos, Profesora Leonor Armanet, a la Subsecretaria de Educación Superior, Profesora Fernanda Valdés.

Es un honor saludar al ex Presidente Gabriel Boric; a la Presidenta del Banco Central, Rosanna Costa; a la Sra. Contralora Universitaria Magdalena Gandolfo; a los ex Rectores de la Universidad de Chile, Luis Riveros, Víctor Pérez, Ennio Vivaldi; y a las rectoras y rectores de otras Universidades.

Saludo con afecto y enorme agradecimiento, al equipo directivo de Rectoría: al Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, Prof. Sergio Olavarrieta; al Vicerrector de Investigación y Desarrollo, Prof. Christian González-Billault; a la Vicerrectora de Extensión y Comunicaciones, Prof. Pilar Barba; a la Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, Prof. Josiane Bonnefoy; al Vicerrector de Tecnologías de la Información, Prof. José Correa; a la Directora Jurídica, Prof. Liliana Galdámez; al Jefe de Gabinete, Simón Boric; y al Director Ejecutivo de Rectoría, Carlos Rilling. A quienes ejercieron antes en Prorectoría o en Vicerrectorías: Profesores Claudio Pastenes, Enrique Aliste y José Miguel Piquer, y al gran equipo de colaboradores; todos y todas fueron esenciales. Nunca podré agradecerles suficientemente.

Asimismo, saludo a todas las autoridades presentes, a la comunidad universitaria, a nuestras familias, amigas y amigos.

Hace cuatro años llegamos a la Rectoría con la disposición de servir a la Universidad de Chile después de una vida profundamente marcada por el amor a


nuestra institución y por el anhelo de aportar a Chile desde su comunidad.

Desde mis primeros años en las aulas y laboratorios de la entonces Facultad de Química y Farmacia, luego como académica de la Facultad de Medicina, y hasta este día en que finaliza el periodo en la Rectoría, estuve consciente de formar parte de una institución universitaria única, cuyo sello ha sido la fuerza de su comunidad y el sentido de su misión.

A lo largo de este tiempo, la evolución natural de la vida fue ampliando responsabilidades y horizontes, permitiéndonos asumir desafíos cada vez más complejos, en la medida que el alcance de nuestras acciones se extendía a más personas.

Como dijera Amanda Labarca al incorporarse como académica en 1922, exactamente cien años antes de que una mujer asumiera por primera vez la Rectoría: “Hija espiritual soy de la Universidad de Chile...”. Pocas expresiones resumen mejor el vínculo que tantas y tantos hemos mantenido con esta institución: una relación fundada en la responsabilidad y la gratitud, así como en la conciencia de formar parte de una obra que nos trasciende. La Universidad nunca nos pertenece del todo; somos nosotros quienes pertenecemos a ella. La recibimos de quienes nos precedieron, la cuidamos, la transformamos con nuestro trabajo, y luego la entregamos para que continúe su historia y renueve su promesa con el país.

La nuestra es la generación que vio sufrir a la Universidad de Chile durante la dictadura y que luchó por preservar su autonomía, resistiendo su destrucción. Esa experiencia también nos formó y fortaleció. Fuéramos estudiantes, académicos o funcionarios, nos enseñó que poseíamos la fuerza colectiva necesaria para recomponer la institución y protegerla.



Aprendimos entonces que una comunidad cohesionada, que no solo es capaz de superar las diferencias internas, sino también de valorarlas, es fundamental para la fortaleza de la Universidad y para asegurar que la educación pública tenga el lugar que el país necesita.

Porque la fuerza para actuar no emana solamente de la confianza que otorga una formación académica o política sólida, ni del reconocimiento de los logros individuales. Nace, sobre todo, de la conciencia de que se nos ha confiado algo valioso: la formación de nuestros estudiantes, la generación de conocimiento o el intercambio de saberes con la sociedad.

Esto vale para cada integrante de nuestra comunidad. La Universidad de Chile se cuida entre todos y todas.

Cuidarla no significa restringir la libre expresión de las ideas, ni establecer jerarquías entre distintas formas de pensar o manifestarse. Por el contrario, supone resguardar las condiciones que hacen posible una convivencia basada en el respeto, el diálogo y la deliberación. La libertad de expresión es un valor esencial de la vida universitaria, pero nunca puede ejercerse a costa de la dignidad de otras personas, ni traducirse en formas de agresión o exclusión.

Por esa razón, el cierre de los espacios universitarios mediante tomas resulta incompatible con la idea de comunidad que valoramos. Cuando se impide el acceso a bienes y espacios que pertenecen a todos, se afecta a cientos o miles de personas que ven interrumpidas sus actividades de estudio, trabajo o encuentro. No se trata solo de una alteración del funcionamiento institucional; se trata también de una forma de menoscabo a la convivencia universitaria y al principio de respeto recíproco que debe orientarnos.

Confío en que nuestro compromiso con la unidad y la cohesión interna para el cuidado de la Universidad nos permita dejar atrás definitivamente estas prácticas y fortalecer instancias de participación consistentes con los valores que declaramos defender.

A continuación, quisiera compartir con ustedes algunas imágenes de esta experiencia humana –que ha sido también institucional– para comunicar, desde una

dimensión más personal, mi profunda gratitud a cada integrante de nuestra comunidad y a quienes estuvieron cerca de nosotros desde la sociedad por la confianza, las oportunidades de crecimiento y la inspiración que han acompañado este camino.


Es en los momentos más difíciles, y también cuando la vida institucional nos llama a asumir responsabilidades extraordinarias, cuando comprendemos que nuestra labor trasciende el ejercicio del cargo.

Uno de esos momentos que marcará mi vida fue la solicitud del exministro Luis Cordero para que representara a las universidades el día que el Presidente Boric anunciaría el Plan Nacional de Búsqueda en la Plaza de la Constitución, el 30 de agosto de 2023. Fue un claro recordatorio sobre lo que representa ser Rectora de la Universidad de Chile y la responsabilidad que tiene nuestra Universidad como parte de la institucionalidad que da continuidad a la historia de este país.

Ese día comprometimos el acompañamiento de la Universidad al Plan Nacional de Búsqueda, poniendo a disposición todos los saberes y capacidades que convergen en nuestra institución. Ese compromiso permanece vigente. Lo entendemos como un pacto con la verdad, la memoria y la reparación, en contraposición al pacto de silencio que durante décadas obstaculizó la justicia.

Mis agradecimientos a dos grandes mujeres que han iluminado nuestro camino en estos años: a Alicia Lira y a Flor Lazo, presidentas de las Agrupaciones de Familiares de Ejecutados Políticos y de Detenidos Desaparecidos de Paine, respectivamente. Sus testimonios de vida han reforzado nuestro compromiso con una educación centrada en los Derechos Humanos, para la democracia y la paz, que abra una puerta ancha a jóvenes que provengan de los sectores más desfavorecidos.

Quiero agradecer asimismo a Sofía, Angélica y Cecilia Prats, quienes, desde que inauguramos la imponente instalación de Fernando Prats “Tu nombre aumenta la eternidad”, en homenaje a su padre, el General Carlos Prats, en el Patio Andrés Bello de nuestra Casa Central, ocuparon un lugar permanente en nuestra memoria y en nuestras conciencias.



Entre esas imágenes imborrables, que dejarán huellas profundas, permanece también en un lugar especial el momento en que nos dirigimos a la ciudadanía congregada en la Plaza Baquedano –o Plaza Italia, como aún solemos llamarla– para celebrar los 180 años de la Universidad de Chile. Lo hicimos en el marco de la interpretación de la Novena Sinfonía de Beethoven, símbolo de unidad y esperanza, para reafirmar nuestro compromiso con una educación a la altura de los desafíos que enfrenta la humanidad.

Ese día declaramos que la Universidad de Chile adhería a un nuevo contrato social para la educación, fundado en el derecho a aprender a lo largo de toda la vida, en la no discriminación, la justicia social, la dignidad humana y la diversidad cultural. Un contrato social que incorpora una ética del cuidado y la solidaridad como principios indispensables para construir un futuro común.

¿Y por qué lo hacíamos allí, en el espacio público y no en la intimidad de los recintos universitarios? Porque queríamos testimoniar que el acceso amplio y democrático al conocimiento, el arte y la cultura es esencial para fortalecer la cohesión social. Porque a través de las expresiones artísticas y el encuentro en espacios públicos nos reconocemos como parte de una misma comunidad. Comprender que los espacios públicos nos pertenecen a todos y todas, y que tenemos la responsabilidad de cuidarlos es fundamental para nuestra convivencia democrática. Queríamos también visibilizar que Chile cuenta con elencos patrimoniales de excelencia –que han sido resguardados y fortalecidos por la Universidad de Chile–, como la Orquesta Sinfónica Nacional de Chile, el Coro Sinfónico de la Universidad de Chile, el Ballet Nacional Chileno, el Teatro Nacional Chileno, y museos como el Museo de Arte Contemporáneo (MAC) y el Museo de Arte Popular Americano (MAPA). Todos ellos son expresión de una de las apuestas más visionarias de nuestra historia republicana: aquella que, desde la década del '40, entendió que el acceso al conocimiento, las artes y la cultura debía formar parte de la vida de toda la nación. Estamos orgullosos de haber finalizado e inaugurado la obra del Complejo Universitario VM20, un espacio de excelencia para nuestras unidades académicas – la Facultad de Gobierno y los Institutos de Estudios Internacionales y de Educación– así como para el Centro


de Extensión Artística y Cultural (CEAC), que alberga, entre otras dependencias para las artes, la Gran Sala Sinfónica Nacional.

Nunca estará de más recordar el enorme esfuerzo que esta obra ha significado para la Universidad. No solo fuimos capaces de sobreponernos a las dificultades que impusieron el estallido social y la pandemia durante la construcción, sino también de darles sentido, porque entendíamos que este edificio se levantaba para honrar el valor de lo público. Cada semana, a través de las actividades que se realizan y de las personas que convoca, vemos hacerse realidad esa aspiración.

La presencia generosa de las y los artistas de la Universidad durante estos años ha sido una fuente de fortaleza y reafirmación del sentido. No imagino cómo habríamos logrado recorrer este camino, muchas veces pedregoso, con serenidad y claridad de propósito, sin la compañía de las artes.

Quiero rendir homenaje a dos grandes artistas visuales y académicos, amigos entrañables, a los que me correspondió la dolorosa tarea de despedir como Rectora. Me refiero a Francisco Brugnoli y a Gonzalo Díaz, quienes quisieron y sirvieron a la Universidad de Chile, dejando un ejemplo que será legendario. Comprendieron su esencia y la enriquecieron en cada uno de sus actos. Profesores excepcionales, reconocidos por su profunda dedicación a los y las estudiantes, y creadores en todos los ámbitos en que se desempeñaron. Soñadores capaces de construir realidades, ya fuera una instalación, una nueva institucionalidad académica o un museo. Nos inspiraron y nos dejaron un referente ético que honraremos. Los evoco hoy para agradecer, en su nombre, a cada una y cada uno de los integrantes del cuerpo académico que, con compromiso y vocación, sostienen la Universidad de Chile.

Las imágenes que he compartido no son recuerdos aislados. Todas ellas remiten a una misma idea de Universidad: una institución que encuentra su mayor fortaleza en las personas que le dan vida, en la profundidad de sus vínculos y en la coherencia entre sus principios y sus acciones. También he querido expresar que se trata de una experiencia humana que nos transforma, y donde los afectos y las emociones



tienen un lugar junto a los desafíos intelectuales y de conducción institucional.

Con esa convicción buscamos actuar siempre guiados por principios claros, que fueran capaces de orientar el quehacer universitario tanto desde la perspectiva estratégica, como en los momentos más difíciles, cuando las decisiones que debemos adoptar ponen a prueba nuestras capacidades y pueden afectar profundamente a la institución y a las personas.

Fue nuestra comprensión de la Universidad como comunidad la que orientó nuestras decisiones de gobierno.

La educación la entendimos como un proceso de crecimiento compartido, en el cual quienes aprenden y quienes enseñan se transforman mutuamente a través del encuentro con el conocimiento, la reflexión crítica y el diálogo.

Nos esforzamos por honrar el derecho a la educación superior consagrado en el primer artículo de la Ley General de Educación Superior, poniendo la equidad y la inclusión al centro. Fuimos conmovidos e inspirados por las historias de esfuerzo de nuestros estudiantes, quienes nos devolvían imágenes luminosas sobre su fortaleza y resiliencia, aún en las circunstancias más adversas. Madres que enfrentan carreras de alta exigencia alejadas de sus hijos, que quedan al cuidado de sus abuelas en otras regiones; jóvenes con historias de enfermedades graves que logran superarlas mientras continúan con sus estudios; estudiantes cuidadores de adultos mayores; estudiantes trabajadores; entre tantas otras situaciones que exigen valentía y sentido de propósito.

Estas historias nos recuerdan que el acceso efectivo a la educación superior no se agota en la admisión, sino que nos demanda crear las condiciones para que quienes llegan a la Universidad puedan avanzar exitosamente en sus trayectorias formativas y concretar sus proyectos de vida. No es una concesión, es una obligación que deriva del derecho a la educación y de nuestra responsabilidad con el país.

Buscamos también apoyar el desarrollo de las académicas y los académicos, procurando armonizar

las crecientes exigencias de la carrera académica con políticas y acciones que reconocieran la diversidad de sus trayectorias y contribuciones, y profundizando la igualdad de género.

Nos propusimos como objetivo articular estrechamente la excelencia académica con la sustentabilidad financiera como condición para el desarrollo institucional, y podemos asegurar que, a pesar de los tiempos difíciles que afectan al país, la institución se encuentra en una situación financiera sana, que posibilitará nuevas inversiones de envergadura en los próximos años.

Un ejemplo elocuente del ejercicio de la función pública de calidad ha sido el fortalecimiento de la articulación del Hospital Clínico con el sistema público de salud, que ha permitido profundizar su rol asistencial en el territorio y poner sus altas capacidades clínicas, formativas e investigativas al servicio de la población que demanda atención de calidad.

Frente a las incertidumbres globales sobre el futuro de las universidades y la irrupción de la inteligencia artificial generativa, hemos sostenido que la Universidad debe participar activamente en esta transformación tecnológica, velando porque sus avances estén al servicio del bien común y que las nuevas tecnologías no se conviertan en instrumentos de concentración del poder, exclusión o deshumanización. Asimismo, ante la expansión de la oferta formativa a través de plataformas digitales y las dudas que ello suscita respecto del rol de las universidades, resulta indispensable reafirmar que estas cumplen una función insustituible en el desarrollo integral de las personas y en la formación de ciudadanía. Precisamente porque concebimos a la Universidad como un espacio de construcción de comunidad, hemos promovido activamente la participación en la vida institucional.

En ese marco, valoramos profundamente la reconstitución de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECh). La FECh ha sido, a lo largo de más de un siglo, una escuela de ciudadanía y una expresión del compromiso de las y los estudiantes con el destino de la Universidad y del país. Su retorno fortalece nuestra vida democrática y enriquece la deliberación universitaria, recordándonos que la participación estudiantil no es un

complemento de la vida académica, sino una dimensión esencial de ella. Felicito a su presidenta, Laura Mlynarz, y a quienes integran su directiva. Estamos ciertos de que realizarán una gran labor al interior de nuestra comunidad y que contribuirán, como tantas generaciones anteriores, a los debates que Chile necesita.

Estamos particularmente contentos de haber construido una relación de colaboración y confianza con las organizaciones de funcionarios y funcionarias. En un periodo marcado por importantes desafíos institucionales, supimos encontrarnos en torno a propósitos compartidos, comprendiendo que el bienestar de las personas y el desarrollo de la Universidad son objetivos inseparables. Lo hicimos en un marco de respeto, afecto y reconocimiento de la autonomía de cada parte, demostrando que es posible sostener diálogos fructíferos incluso cuando existen diferencias legítimas. Agradezco especialmente a Myriam Barahona, presidenta de FENAFUCH, por las propuestas y el trabajo realizado durante estos años para contribuir a una mejor calidad de vida de las funcionarias y los funcionarios de nuestra Universidad. Estaremos expectantes de la concreción de importantes proyectos como es la iniciativa de edificar viviendas para el personal en Antumapu.

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a todas y todos quienes formaron parte de esta Rectoría en funciones directivas y de colaboración, ya sea en la propia Rectoría, en la Prorectoría, en las Vicerrectorías y en las distintas direcciones. De igual forma agradezco a los y las integrantes del Consejo Universitario, del Senado Universitario y del Consejo de Evaluación. Cada persona aportó talentos y esfuerzos que hicieron posible este camino. A todas ellas les debo gratitud y reconocimiento.

Agradezco también a Francisca, Diego, Rosa y Samuel que compartieron madre y abuela con 60 mil personas, a quienes ella también se debía. Ahora vendrá un tiempo de mayor presencia en que podré devolver la atención que les debo; ellas y ellos son lo más valioso de mi vida. Entregar la responsabilidad de representar y conducir la Universidad de Chile a la Profesora Alejandra Mizala es una de las alegrías y honores más grandes de mi vida académica. Su rectitud, inteligencia y solidez académica harán brillar a esta Universidad y el país lo agradecerá.

La Universidad de Chile es una de las expresiones más nobles del compromiso de nuestro país con el conocimiento, la democracia y el bien común. Haberla dirigido ha sido un honor. Me preparo ahora para la nueva misión de llevarla conmigo como quien se cubre con un manto de memoria y esperanza, para así extenderla a aquellos lugares a donde aún no llega. Quiero contarles a los niños y a las niñas de nuestro país que esta gran institución les espera, que tiene un espíritu creativo y solidario, y sobre todo curioso, como el suyo. Que la Universidad nunca deja de hacerse preguntas y está formada por muchos miles de personas que piensan y dialogan, intercambian conocimientos y comparten valores, mientras en el hacer se transforman. Que es de Chile y que cada día seguirá preguntándose por el sentido profundo de su misión. Porque mientras exista esa pregunta, seguirá viva la promesa que la Universidad de Chile hizo al país hace más de 183 años.

Muchas gracias.



Rosa Devés Alessandri
Rectora de la Universidad de Chile